

EDUARDO NICOLAU CASANOVA

Dejando aparte el concepto trasnochado de la lucha de clases, todavía existe gente con clase, individuos con clase intelectual, tipos que estudian, razonan y, consecuentes con sus ideas expresan libremente sus opiniones sobre este puro estado gelatinoso que es la Democracia. Esto es lo que ha hecho Don Eduardo Nicolau Casanova, un señor de leyes que después de ejercer durante 50 años la abogacía entre Játiva y Valencia, ha escrito un libro donde, desde la clarividencia de la libertad se pregunta en el título: “20 años ... ¿De democracia? Entonces ... ¿Qué es democracia?” (Ediciones Incipit).

En los XV primeros capítulos, con la claridad de un hombre de derecho, realiza un minucioso recorrido, desde la muerte de Franco, hasta el último Congreso del PSOE. Y en el capítulo XVI saca, con todo el peso de la ley, sus conclusiones estremecedoras.

“El individuo convertido en un sujeto pasivo, ha de soportar las presiones y manipulaciones más absurdas. ¡Ha perdido su libertad! Y traga sapos y culebras en aras de conservar... El funcionamiento o puesta en marcha de los principios democráticos se deja en manos de unos aparatos viejos y oxidados, los partidos políticos que trabajan como hace 100 años.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos pretende establecer un nuevo orden mundial cimentado en la justicia, la paz y la libertad del individuo. Un nuevo orden en el que la ambición de las naciones no sea el eje sobre el cual giren las relaciones entre los pueblos y los individuos. Lo cual obliga a reconsiderar las actuales fórmulas democráticas y su ejercicio para que la democracia, como ha venido ocurriendo y ocurre, no sea una oligarquía, representada por el aparato de los partidos políticos, concretamente por un líder y sus cercanos colaboradores ¿No es esto una dictadura al atentar contra la sagrada libertad e independencia del ciudadano?.

El fallo está, no en la democracia como sustantivo, sino en la democracia como procedimiento o forma de ejercerla. Algo se habrá de reinventar para que el mundo sea más luminoso. Otros son los tiempos, otra debe ser la forma de organizarse públicamente las sociedades y la regulación de su funcionamiento. Los partidos políticos tuvieron una justificación. Ya cumplieron su misión, mal por cierto. Sirvieron para ocupar el poder, pero con manifiesta deslealtad a hermosos principios que se promulgaron en la Declaración de los Derechos Humanos. Hoy los valores y las exigencias morales y materiales son distintas. ¡Delenda est Partidos Políticos!”.

José Miguel Borja.